



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0726
30 de abril de 2020

“Por medio de la cual se dispone la Reanudación del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC006-2020”



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial por las conferidas por la Ley 30 de 1992, Acuerdo 111 de 2017 - Estatuto de Contratación de la Universidad, emanados del Consejo Superior Universitario, y

CONSIDERANDO

Que la UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA requiere contratar la persona natural o jurídica que cumpla con las condiciones para ejecutar el contrato cuyo objeto es la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A PREDIOS, MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL OCUPANTE DE LA SEDE CENTRAL, LOS CAMPUS BERÁSTEGUI Y LORICA Y DEMAS ENTROS EDUCATIVOS DONDE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PRESTA SUS SERVICIOS”, de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los pliegos de condiciones.

Que, en razón de la cuantía, y de conformidad con los lineamientos determinados en el Artículo 86 del acuerdo 111 del 07 de junio de 2017 - Estatuto de Contratación de la Universidad, la selección del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que en observancia de lo establecido en los numerales 1°, 2° y 3° del artículo 87 y artículo 92 del acuerdo 111 del 07 de junio de 2017, la Universidad realizó los estudios y documentos previos inherentes a la apertura del proceso de selección que se ordena, así mismo se elaboró el proyecto de pliego de condiciones.

Que el presupuesto oficial estimado para la contratación a realizar es la suma de MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SIETE PESOS MCTE (\$1.679.280.107.00), amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal N° 336 del 18 de febrero de 2020, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Universidad de Córdoba.

Que mediante el Acuerdo N° 014 de fecha 12 de marzo de 2020, el Consejo Superior Universitario autoriza al señor Rector para que lleve a cabo el proceso contractual, contrate y suscriba contrato cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A PREDIOS, MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL OCUPANTE DE LA SEDE CENTRAL, LOS CAMPUS BERÁSTEGUI Y LORICA Y DEMAS ENTROS EDUCATIVOS DONDE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PRESTA SUS SERVICIOS.

Que mediante Resolución N° 0686 de fecha 18 de marzo de 2020, se ordena la Apertura del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC006-2020.

Que mediante Resolución N° 0687 de fecha 18 de marzo de 2020, se conforma comité evaluador para el proceso de Invitación Pública N° UC006-2020.

Que el día 20 de marzo de 2020 se inscribieron cuatro (04) posibles oferentes para presentar propuesta en el proceso de Invitación pública N° UC006-2020.

Que mediante Resolución N° 0711 de fecha 20 de marzo de 2020 se dispuso la suspensión del proceso de





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0726
30 de abril de 2020

“Por medio de la cual se dispone la Reanudación del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC006-2020”



selección de la Invitación Pública N° UC006-2020, a partir del día 24 de marzo de 2020 hasta que las condiciones sanitarias y las decisiones administrativas permitieran darle continuidad.

Que el 13 de abril de 2020, mediante Resolución N° 0719, la Universidad de Córdoba, adopta las instrucciones ordenadas en el decreto 531 del 08 de abril de 2020 y prorroga las medidas administrativas excepcionales y preventivas frente al riesgo de contagio del virus COVID-19 en la Universidad de Córdoba.

Que la misma Resolución N° 0719, en el artículo tercero prorroga la suspensión de los términos correspondientes a las actuaciones administrativas que se adelantan en la Universidad de Córdoba, exceptuando la suspensión de términos en los actos y actuaciones administrativas asociadas al reconocimiento, liquidación y pago de salarios, prestaciones sociales y honorarios y procesos contractuales.

Que se hace necesario dar continuidad al proceso de Invitación Pública N° UC006-2020 y reanudar el trámite el cual fue suspendido el día 24 de marzo de 2020 en la etapa de presentación de propuesta.

Que existiendo los presupuestos para dar continuidad a las etapas procesales siguientes a la presentación de propuesta dentro del proceso de Invitación Pública N° UC006-2020, cuyo objeto es la: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A PREDIOS, MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL OCUPANTE DE LA SEDE CENTRAL, LOS CAMPUS BERÁSTEGUI Y LORICA Y DEMAS ENTROS EDUCATIVOS DONDE LA UNVERSIDAD DE CÓRDOBA PRESTA SUS SERVICIOS”, se procederá a establecer el nuevo cronograma del presente proceso.

Que, en mérito de lo anterior, razón por lo cual,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar a partir de la fecha, la reanudación del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC006-2020, cuyo objeto es la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A PREDIOS, MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL OCUPANTE DE LA SEDE CENTRAL, LOS CAMPUS BERÁSTEGUI Y LORICA Y DEMAS ENTROS EDUCATIVOS DONDE LA UNVERSIDAD DE CÓRDOBA PRESTA SUS SERVICIOS”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar el siguiente cronograma para este proceso:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del proyecto de pliegos de condiciones	10 de marzo de 2020	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Observaciones al proyecto de pliegos de condiciones	Hasta el 17 de marzo de 2020	Carrera 6 N°77-305, Montería (Córdoba) - Universidad de Córdoba, Edificio Administrativo. email: contratatacion@correo.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0726

30 de abril de 2020

“Por medio de la cual se dispone la Reanudación del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC006-2020”



ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Respuesta a las Observaciones	18 de marzo de 2020	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Resolución de Apertura y pliegos definitivos	18 de marzo de 2020	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Audiencia de Aclaración de pliegos (A solicitud de los interesados)	20 de marzo de 2020	División de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Intención de participar para la conformación de lista de posibles oferentes en el software	Desde la apertura hasta el 20 de marzo de 2020 a las 5:00 pm	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Publicación del Listado de inscritos	20 de marzo de 2020	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Sorteo de consolidación de oferentes	<u>04 de mayo de 2020 a las 10:00 am</u>	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co .
Publicación de adendas	<u>04 de mayo de 2020</u>	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Respuesta a observaciones	<u>04 de mayo de 2020</u>	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Recepción de propuestas y Audiencia cierre de la invitación Pública.	<u>07 de mayo de 2020 a las 10:00 am</u>	División de Contratación Cra.6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería
Evaluación de las Propuestas	<u>Del 7 al 12 de mayo de 2020</u>	Comité Evaluador
Publicación del informe de evaluación preliminar	<u>13 de mayo de 2020</u>	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Observaciones al informe de evaluación preliminar	<u>Del 13 al 14 de mayo de 2020</u>	División de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y Resolución de adjudicación	<u>15 de mayo de 2020</u>	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación	División de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.

El cronograma podrá ser modificado por la Universidad cuando así lo considere y de ello se publicará conforme con lo establecido en el cronograma, sin que sea necesario modificar la presente Resolución.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0726
30 de abril de 2020

“Por medio de la cual se dispone la Reanudación del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC006-2020”



ARTÍCULO TERCERO: Publicar la presente Resolución en la Página web de la Universidad de Córdoba: www.unicordoba.edu.co.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución no proceden los recursos de ley.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Montería, Córdoba, a los treinta (30) días del mes de abril del dos mil veinte (2020).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Original firmado

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Rector

Proyectó: Carmen C. Vega/ División de Contratación
Revisó: Estela Barco Jarava/ Jefe División de Contratación

